

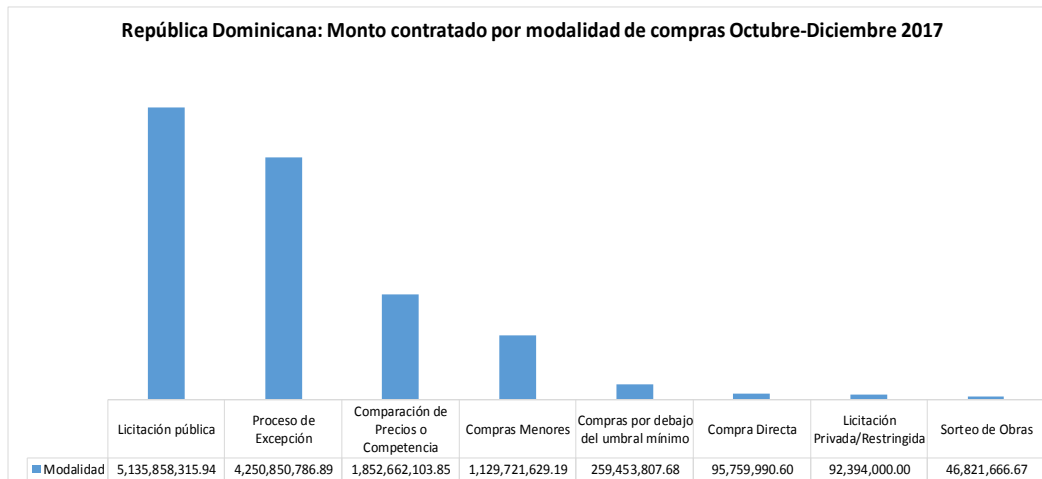
Montos contratados

Para el tercer trimestre del año 2017 las instituciones del gobierno central dentro del ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones y su reglamento de aplicación No. 543-12 contrataron un total de RD\$ 12,863,522,300.83 distribuidos en las distintas modalidades.



“La Dirección General de Contrataciones Públicas, ha promovido el uso del mercado público como una herramienta de desarrollo de los sectores productivos nacionales, implementando iniciativas dirigidas a eliminar barreras de entrada al mercado público, para promover la igualdad de oportunidades, transparencia y competencia, especialmente para las Mipymes y aquellas lideradas por mujeres.”

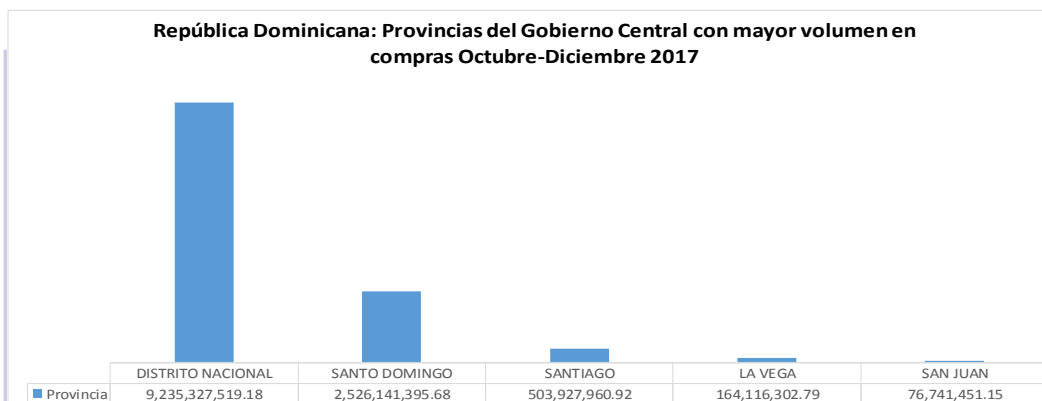
República Dominicana: Monto contratado por modalidad de compras Octubre-Diciembre 2017



Distribución por provincia

Dichos montos se han contratado principalmente a proveedores cuyo domicilio se encuentra en las distintas provincias mostradas en el gráfico a continuación.

República Dominicana: Provincias del Gobierno Central con mayor volumen en compras Octubre-Diciembre 2017



Para el Distrito Nacional el porcentaje de monto contratado corresponde al 72%, seguido por Santo Domingo con 20%, Santiago con 4%, y La Vega y San Juan con 1%, respectivamente.

Puntos de interés

- Montos contratados
- Distribución de los montos contratados por provincia, por género, por tipo de proveedor y por capítulo
- MIPYMES
- Difusión de los procesos de compra
- Registro de proveedores
- Servidores capacitados
- Solicitudes de información



Encuentro con Asociación de Mujeres Empresariales MIPYMES

Distribución por genero

Sin dudas la participación de la mujer ha ido en aumento en los últimos años en todos los ámbitos; el mercado publico no es la excepción. Para el cuarto trimestre de este año 2017 estas fueron beneficiadas con el 17% del monto contratado, el cual se muestra a continuación.

Monto contratado por genero del proveedor	Oct-Dic 2017
Femenino	2,158,405,700.69
Masculino	10,554,091,840.04
No especificado	151,024,760.09
Total	12,863,522,300.83

Base de Datos de Mujeres proveedoras

El Catálogo de Mujeres, además de contar con informaciones actualizadas, puede ser consultado por rubro y provincia, con lo que se incluye la ubicación geográfica del domicilio, de forma tal que la convocatoria pueda ser realizada en el territorio donde se origina la necesidad, tal y como dispone el Decreto No.164-13 dictado por el Presidente Danilo Medina, en apoyo a la producción y fabricación nacional. También una tabla dinámica con información de quiénes tienen la clasificación y certificación de MIPYMES que otorga el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Su objetivo es continuar acercando la oferta de las proveedoras a las demandas de las instituciones al momento de convocar procesos dirigidos a MIPYMES, y especialmente a mujeres. Está disponible en el portal web institucional www.dgcp.gob.do, junto a un tutorial que puede ser accedido tanto por instituciones del sector público, como por interesados del sector privado, organismos internacionales y donantes, que necesiten la información para dirigir acciones formativas, ofrecer servicios financieros, asistencia técnica o cualquier otro tipo de orientación a favor de la mujer empresaria y emprendedora.

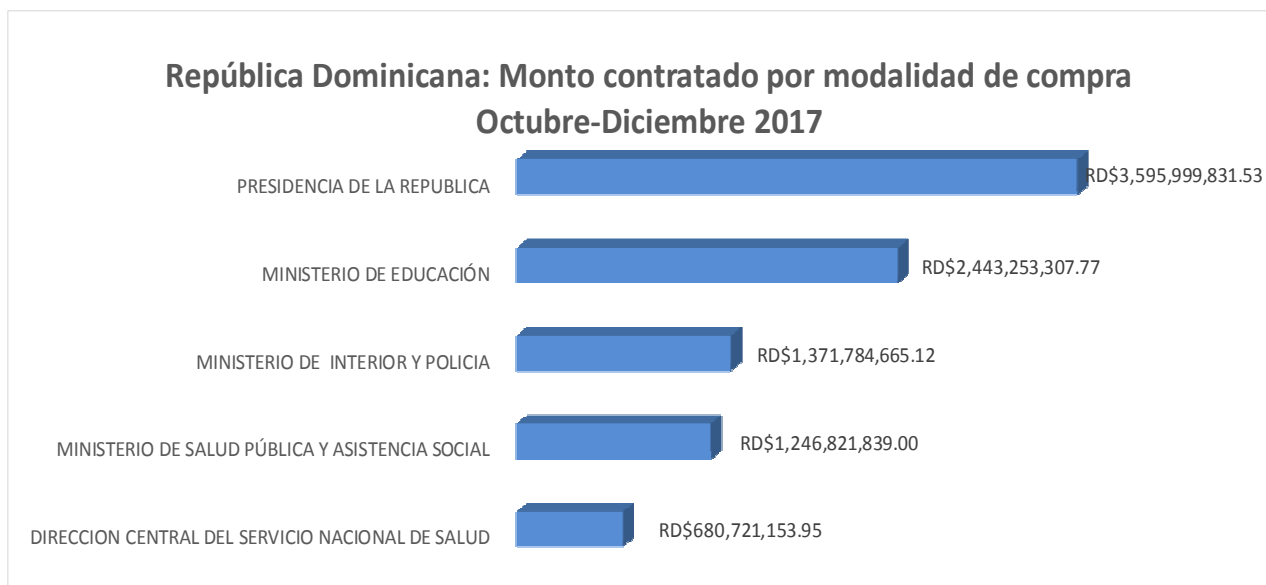
MIPYMES

Este sector también a logrado posicionarse en el mercado publico y aumentar su presencia. En cuanto a las MIPYMES certificadas, aquellas que cuentan con la certificación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), estas obtuvieron el 30% del monto contratado. Así mismo las MIPYMES no certificadas obtuvieron el 60% del monto contratado para el cuarto trimestre del año 2017.

Monto contratado por tipo de proveedor	Jul-Sept 2017
MIPYMES no certificadas y otras organizaciones	7,659,369,728.73
Gran empresa	925,706,213.66
MIPYMES certificadas por el MIC	3,877,158,154.76
Persona física	401,288,203.68
Total	12,863,522,300.83

Distribución por capítulo - Top 5 en base a monto contratado

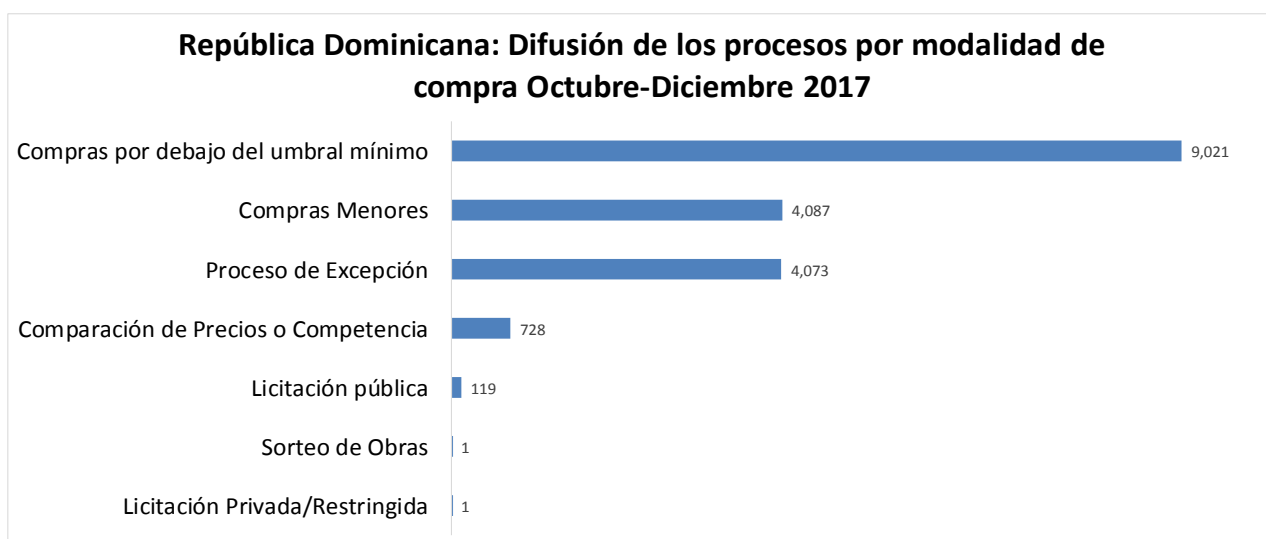
Dadas las atribuciones de la Ley No. 340-06 la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) como órgano rector se encarga de monitorear y supervisar la utilización del SNCCP así como también de dar a conocer a la luz pública las compras del Estado, proporcionando siempre transparencia en el uso de los fondos públicos.



Difusión de los procesos de compra

Dadas las atribuciones de la Ley No. 340-06 la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) como órgano rector se encarga de monitorear y supervisar la utilización del SNCCP así como también de dar a conocer a la luz pública las compras del Estado, proporcionando siempre transparencia en el uso de los fondos públicos.

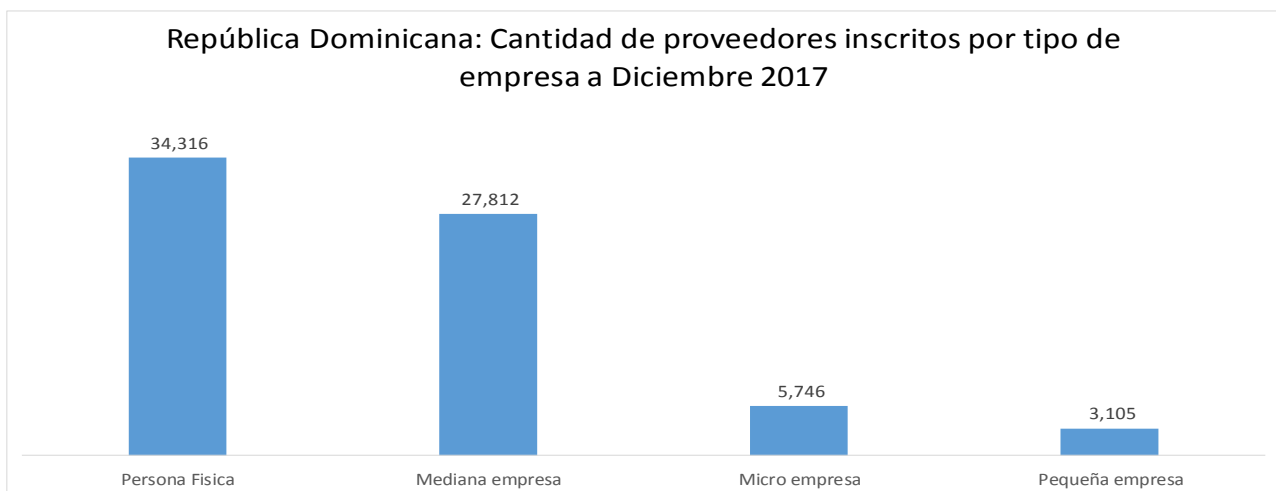
Esto se traduce en miles de oportunidades de negocio en el mercado publico a las que todos los proveedores interesados tienen acceso, promoviendo así la transparencia, igualdad de oportunidades, libre competencia, y que le permiten al estado dominicano adquirir bienes y servicios a precios competitivos.



Registro de proveedores

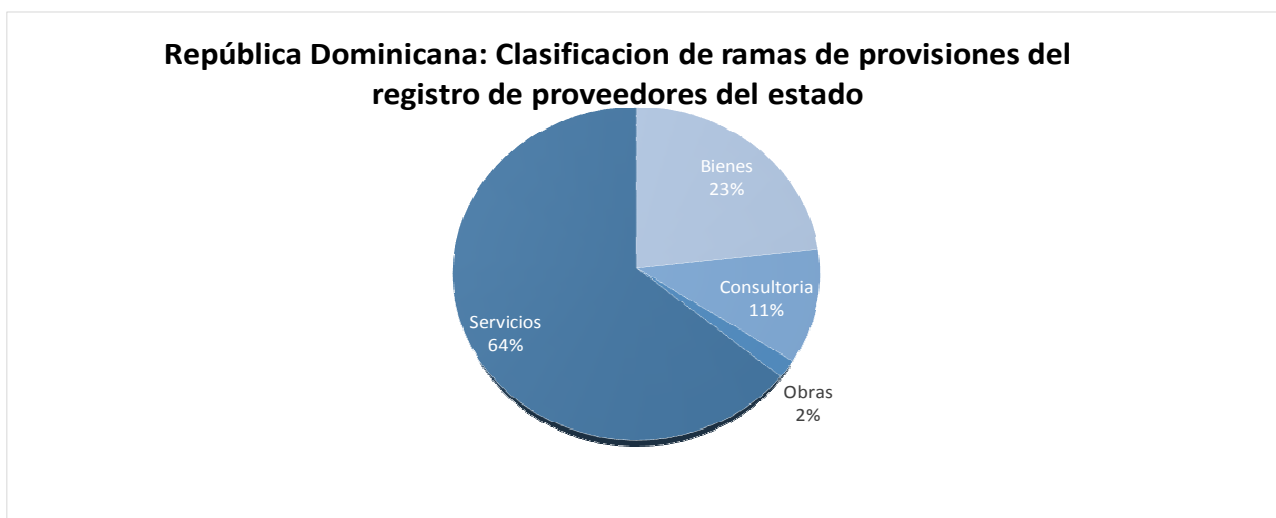


La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector de las Compras y Contrataciones del Estado tiene a su cargo la implementación y regulación del Registro de Proveedores. Todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en cualquier proceso de compra o contratación deberán estar inscritas de forma gratuita en el correspondiente Registro.



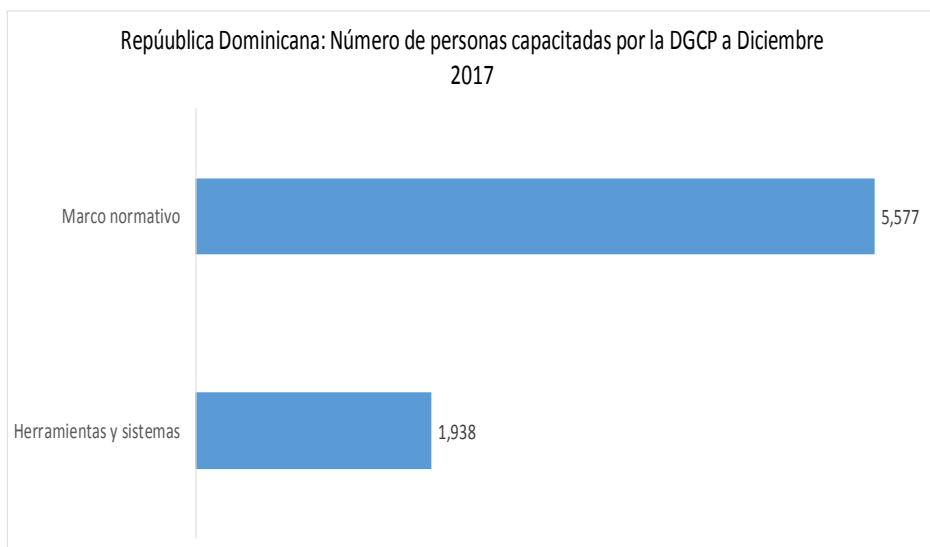
Total Proveedores Registrados: 71,664

Así mismo el Registro de Proveedores del Estado (RPE) define la clasificación de las ramas de provisión de los proveedores inscritos y así podemos observar cual tipo de proveedor es el mas común en al momento de registrarse. Dicho registro tiene por objetivo establecer y aplicar el proceso de incorporación y actualización de proveedores, consultores y contratistas del estado en el Registro de Proveedores, de acuerdo con la metodología establecida.



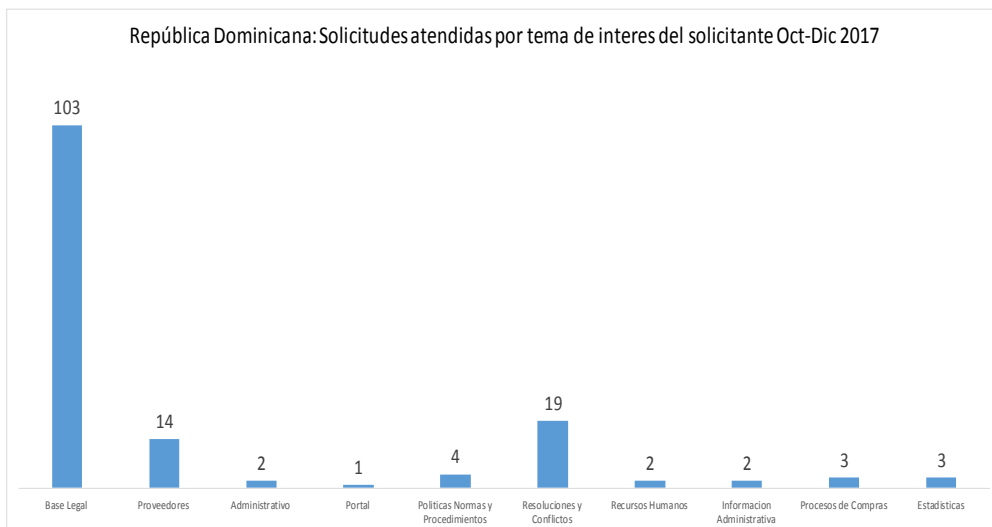
Servidores capacitados

En base a lo dispuesto en el Artículo 36 numeral 7 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) tiene la función de capacitar y especializar a su personal y al de las unidades operativas en la organización y funcionamiento del sistema, así como en la gestión de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.



Solicitudes atendidas por la OAI según tema de interés

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) en interés de mantener informada a la opinión pública y asegurar la transparencia con el uso de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), pone a disposición las solicitudes de informaciones atendidas en el período Octubre-Diciembre 2017. Puede tramitar dichas solicitudes vía el correo oai@dgcp.gob.do.



La labor de dar a conocer las regulaciones relativas a las Compras y Contrataciones Públicas se concentra en los aspectos teóricos y procedimentales sobre la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento No. 543-12 y, los aspectos prácticos del uso de las herramientas informáticas del SNCCP. Esta capacitación es ofrecida periódicamente a los usuarios del SNCCP, labor continua con la meta de sensibilizar a todas las Instituciones del Estado para dar cumplimiento a la Ley, y todo público interesado.

Póngase en contacto con nosotros

Llámenos si desea más información sobre nuestros servicios.

Dirección General de Contrataciones Públicas

Calle Pedro A. Llubes Esq. Manuel Rodríguez Objío, Gazeo

(809) 682-7407 / (829) 681-7407

asistenciatecnica@dgcp.gob.do
info@dgcp.gob.do

Consulte nuestra web:
www.comprasdominicana.gob.do
www.dgcp.gob.do



#ComprasRD